Concurso Público No. APP-009000062-C89-2015
Autopista Tepic-Puerto Vallarta Tramo Las Varas-Bucerías-Puerto Vallarta

Acta de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas Técnicas

Acta de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas Técnicas, correspondiente al Concurso Público No. APP-009000062-C89-2015 para adjudicar un proyecto de asociación público privada para la prestación del servicio de disponibilidad del tramo carretero "Las Varas-Puerto Vallarta" que incluye su diseño, así como el otorgamiento de la concesión por 30 años, para su construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento, en los Estados de Jalisco y Nayarit.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas** del día **29 de marzo de 2016**, con fundamento en los artículos 1°, 2°, 4°, fracción I, 38, 41, 43, segundo párrafo, 45, 51, 52 y demás aplicables de la Ley de Asociaciones Público Privadas; 1°, 5° y 6° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 1°, 57, 62, 63, 64, 67, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 81 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, y 1°, 2°, fracción XV, 10, fracción XVI y 20, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de conformidad con la **Convocatoria No. 04** publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de diciembre de 2015; acorde a lo establecido en los numerales 3.1. y 3.2. de las Bases Generales del Concurso, se reunieron en el Auditorio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1089, Piso 5, Ala Poniente, Col. Nochebuena, C.P. 03720, Delegación Benito Juárez; en la Ciudad de México, los servidores públicos autorizados para intervenir en el presente Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas Técnicas, así como los Concursantes que de conformidad con el numeral 1.7.3.5. de las Bases Generales del Concurso, previamente a este acto obtuvieron su registro como Concursantes, quienes se registraron en el orden indicado en el documento que se anexa y cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta.

Presiden este acto, actuando en representación de la SCT, el **Licenciado Eduardo Rodríguez Ampudia,** en su calidad de Director General Adjunto de Formulación de Proyectos, y la **Licenciada Diana Elizabeth Woolrich Piña**, Directora de Concesiones Carreteras; actúan en el mismo acto las personas autorizadas por los Concursantes, con la participación de la **Academia Mexicana de Auditoria Integral y al Desempeño, A.C.,** en su calidad de Testigo Social, representado por la **Licenciada Ruth Sánchez Díaz;** con la intervención del **Licenciado Guillermo Aarón Vigil Chapa,** Titular de la Notaría Pública No. 247 de la Ciudad de México.

Acto seguido se recordó a los Concursantes que las Bases señalan lo siguiente:

- Durante el desarrollo del acto, a los Concursantes les estará estrictamente prohibido salir del lugar en donde se realice el mismo, si por alguna causa cualquier Concursante abandona la sala, no le será autorizado el reingreso; también les estará prohibido establecer comunicación con persona que se encuentre fuera de la sala. Asimismo, no se permitirá que las personas

antes señaladas utilicen medios de comunicación electrónica durante el acto ni que introduzcan o retiren documento alguno durante la realización del mismo.

- Sólo pueden estar presentes 3 (tres) representantes por cada Concursante. Tratándose de Consorcios, deberá asistir el representante común de las personas que lo integren o en su defecto podrá asistir un representante por cada miembro del Consorcio, en la inteligencia de que no se permitirá la asistencia de más de 6 (seis) representantes de cada Consorcio, sin importar su número de miembros.

- Cada uno de los Concursantes será responsable de que su Propuesta cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las Bases Generales del Concurso.

- El Concursante deberá presentar su Propuesta en paquetes cerrados, presentando por separado su Oferta Técnica y su Oferta Económica. Dichos paquetes, además, deberán indicar el número de Concurso, el nombre de la SCT, el nombre del Concursante y el título de "ORIGINAL". La copia de la Propuesta deberá presentarse en forma separada indicando en la parte exterior de los paquetes lo datos señalados anteriormente y el título de "COPIA" en un lugar legible.

Acto seguido, se recibieron las Propuestas de cada uno de los Concursantes en el orden en que se registraron:

No. Consecutivo de Registro	Nombre del Concursante
1.	Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.

Asimismo, se recibieron cartas de disculpa por parte de los siguientes Concursantes:

No. Consecutivo de Registro	Nombre del Concursante
1.	Omega Corp, S.A. de C.V.
2.	Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V.

Posteriormente, el fedatario público y los representantes de la SCT verificaron que cada Concursante entregara los paquetes que integran la Propuesta, incluyendo las copias solicitadas en el numeral 3.1.2. de las Bases Generales del Concurso; acto seguido, se procedió a la apertura del paquete que contenía el original de la Oferta Técnica y se dio fe de la documentación que la integra y del número de folios

declarados por el Concursante en su Propuesta conforme a las características establecidas en las Bases Generales del Concurso.

Conforme a lo establecido en el numeral 3.2.8. de las Bases Generales del Concurso, el funcionario de la SCT conserva para su custodia, las Ofertas Económicas presentadas por los Concursantes, circunstancia que se hace del conocimiento del fedatario público.

Una vez leída y aceptada la presente acta, se da por terminada siendo las **12:00 horas** del día **29 de marzo de 2016,** misma que fue firmada por todos los asistentes para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, quedando una copia en poder de cada uno de los firmantes y el original en poder de la Dirección General de Desarrollo Carretero.

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Lic. Eduardo Rodríguez Ampudia
Director General Adjunto de Formulación de Proyectos

Lic. Diana Elizabeth Woolrich Piña
Directora de Concesiones Carreteras

POR LOS CONCURSANTES QUE PRESENTAN PROPUESTAS

1. Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.

Sr. José Juan Monroy León

SCT
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Dirección General de Desarrollo Carretero

Concurso Público No. APP-009000062-C89-2015
Autopista Tepic-Puerto Vallarta Tramo Las Varas-Bucerías-Puerto Vallarta

Acta de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas Técnicas

POR LOS CONCURSANTES QUE PRESENTAN CARTA DE DISCULPA

1. Omega Corp, S.A. de C.V.

Sr. José Daniel Jiménez Balcázar

2. Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V.

Sr. Ricardo Arturo Rivera Escalante

TESTIGO SOCIAL
Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.

Lic. Ruth Sánchez Díaz
Académica

FEDATARIO PÚBLICO

Lic. Guillermo Aarón Vigil Chapa
Titular de la Notaría Pública No. 247 de la Ciudad de México

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS DEL CONCURSO PÚBLICO APP-009000062-C89-2015, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2016, LA CUAL CONSTA DE 4 FOJAS POR UN SOLO LADO.